

JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario General, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, Secretario de Organización, todos del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



JUAN CUEVAS GUDIÑO
Secretario General



FEDERICO VÍCTOR SOLANO
Secretario de Organización



FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS. Acto seguido se continúa con el desahogo del primer punto de la Orden del Día, para lo cual se pasa lista de Asistencia, dándose fe, primeramente, que asisten a esta Asamblea los CC. ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS en sus respectivas calidades de Secretario General del Sindicato Único de Servidores Públicos de la Secretaría de Promoción Económica y sus OPD, Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, y Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes asisten en calidad de invitados especiales y testigos de honor en la celebración de esta asamblea, e igualmente según ya se asentó con anterioridad, se encuentran presentes 136 Ciento Treinta y Seis trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Chapala, Jalisco mismos que son de Base y en activo, afiliados al Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, por lo cual se asienta, para constancia y para todos los efectos que correspondan, que se encuentran presentes, debiendo puntualizar sus nombres para cualquier efecto a que haya lugar, siendo tales los CC. JOSÉ A. ROSALES ALONSO, CATALINA SANTOS CANO, MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ONORICO, CLAUDIA EDITH CUEVAS SOLÍS, GUILLERMO LANDEROS RAMOS, ALFREDO GUARDADO HERNÁNDEZ, HORACIO MATA HERNÁNDEZ, JUAN MANUEL MONTES FIERROS, MARIANA L. VENEGAS MUÑOZ, ESTHER J. MARTÍNEZ NEGRETE, JOSÉ SANABRIA BARRAGÁN, MARISOL CUEVAS SOLÍS, AURORA VÁZQUEZ LUNA, JOSÉ ROBERTO CONTRERAS RODRÍGUEZ, RODOLFO ÁVALOS LÓPEZ, JOSÉ ÁLVAREZ MACIAS, CENOVIO LARIOS CÓRDOVA, EFRÉN CASTELLANOS MENDOZA, JOSÉ DE JESÚS MENDOZA REAL, BERTHA ÁVILA BUSTAMANTE, IRMA SANDOVAL SILVA, DIONISIO RODRÍGUEZ TORRES, RAMÓN VALDIVIA GÓMEZ, JOSÉ LUIS MENDOZA PÉREZ, FERNANDO CASTRO PANTOJA, JESÚS BAUTISTA GARCÍA, ISMAEL BAUTISTA GARCÍA, CIPRIANO MELCHOR, JOSÉ TINAJERO, J. CARMEN ROMERO GUTIÉRREZ, FRANCISCO JAVIER ROMERO SANDOVAL, JOSÉ ELIZONDO MONTERO, JOSÉ LUIS MONTES R., MARIO ALBERTO MARTÍNEZ VALLARTA, FRANCISCO GARCÍA RAMÍREZ, FRANCISCO BARAJAS FARIAS, GABRIEL SANABRIA T., SALVADOR SOLANO FIGUEROA, FELIPE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LUCÍA VÁZQUEZ NAVARRO, ROSENDO HERNÁNDEZ TORRES, LUIS FELIPE ALCÁNTAR MORENO, GREGORIO SALCEDO PULIDO, JUAN ANTONIO LÓPEZ SANTILLÁN, ANDRÉS ONOFRE, LUIS MARTÍNEZ AGUILAR, LEOPOLDO GUZMÁN ÁVALOS, RIGOBERTO PADRÓN GARCÍA, MIGUEL MEZA GARCÍA, GUADALUPE CARLOS RIVERA, MARTÍN PONCE ÁVALOS, ANTONIO LANDEROS RAMÍREZ, JOSÉ LUIS BECERRA R., JUAN CARLOS GARCÍA QUINTERO, J. JESÚS SANDOVAL C., JUAN MANUEL MONTOYA R., FRANCISCO ALVARADO JIMÉNEZ, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ, SILVIANO VELÁZQUEZ, JOSÉ FRANCO RAMÍREZ, SALVADOR RUIZ ARREOLA, JUAN GUTIÉRREZ ÁNTIMO, JOSÉ FLORES SÁNCHEZ, FERNANDO BECERRA C., SAÚL PADILLA REYES, SAMUEL PADILLA REYES, ALEJANDRO MEZA DÍAZ, JOSÉ CARMEN LÓPEZ MORALES, TOMAS ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, RIGOBERTO PADRÓN, ROBERTO PÉREZ F., ENRIQUE PERALES SOLÍS, PEDRO ÁVALOS TEJEDA, GUADALUPE SANDOVAL ENCISO, VÍCTOR MANUEL TAMAYO ÁVALOS, MARTÍN ÁVALOS ALCÁNTAR, FRANCISCO PÉREZ ONORICO, JOSÉ VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, JOSÉ DE JESÚS CASTRO ESTRADA, MANUEL HUERTA CALZADA, FRANCISCO PÉREZ GARCÍA, JOSÉ DEL REFUGIO MORANDO MARTÍNEZ, JUAN MANUEL PÉREZ O., JOSÉ LUIS REYES D., J. JESÚS BELTRÁN MORANDO, JESÚS DE LA TORRE LUCAS, JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ESPINOZA, CARLOS GARCÍA, GERARDO AMÉZQUITA GARCÍA, PEDRO LÓPEZ L., JUAN MANUEL BARAJAS, JOSÉ LUIS ENCISO ROSALES, PEDRO JIMÉNEZ ÁLVAREZ, PEDRO JIMÉNEZ ENCISO, J. JESÚS TRUJILLO TREJO, ANTONIO TORRES LÓPEZ, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, SANTIAGO MERINO M., GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA, FEDERICO VÍCTOR O., AMALIA ESPINOZA GARCÍA, LUZ ELENA RODRÍGUEZ ESPINOZA, ALFREDO GAMBOA CHAVARRÍA, GERARDO CONTRERAS, FRANCISCO GARCÍA RAMÍREZ, GUILLERMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANDRÉS MARTÍNEZ GARCÍA, ALEJANDRO BARAJAS RAMÍREZ, JOSÉ AMÉZQUITA GARCÍA, RAFAEL GONZÁLEZ C., FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, BENITO MARTÍNEZ, MARTÍN MARTÍNEZ LÓPEZ, IRMA PONCE ROJAS, MARIA GUADALUPE CUEVAS SOTO, IMELDA RIVERA CUEVAS, MARIA DEL ROSARIO CUEVAS SOLÍS, RICARDO CUEVAS SOLÍS, MIGUEL ÁNGEL SIORDIA SIORDIA, JESÚS QUINTERO CUBILLO, EFRAÍN

Juan Carlos Garcia
[Signature]
[Signature]

JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario General, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, Secretario de Organización, todos del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.


JUAN CUEVAS GUDIÑO
Secretario General


FEDERICO VÍCTOR SOLANO
Secretario de Organización


FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

OLIVEROS SOLANO, RIGOBERTO RUIZ VEGA, ALFREDO MIGUEL OLIVEROS RÍOS, AURELIO GARCÍA SALCEDO, SAÚL REYES RAMÍREZ, JUAN PABLO SOLANO MÁRQUEZ, EDUARDO MONTOYA ACEVES, JOSÉ AYALA ROJAS, RAMÓN SALAZAR SIORDIA, JUAN CUEVAS GUDIÑO, MARTHA SOLÍS CASILLAS, FRANCISCO DE LA TORRE LUCAS, DAVID VÍCTOR SOLANO y JOSÉ LUIS VÍCTOR GARCÍA, siendo que todos los anteriormente mencionados, son trabajadores de base y en activo al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Chapala, Jalisco, y miembros del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, nombres y firmas de los antes mencionados que constan en las listas que obran anexas a la presente Acta. Por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea, en virtud de ello se solicitó al C. Presidente JUAN CUEVAS GUDIÑO, procediera a la Instalación formal y legal de la Asamblea, lo cual realizó y declaró válidos los acuerdos que de ella emanen, y acto continuo, se sometió a la consideración de la H. Asamblea la aprobación de la Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Plenos de esta Asamblea, siendo que el conteo de mérito se efectúa por parte de los CC. Escrutadores ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, en unión con el C. Secretario de la Asamblea C. JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS, quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta, quienes a su vez dan fe de que la Orden del Día fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Pleno de la Asamblea, sin que hubiesen existido votos en contra, votos nulos, ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogados los puntos Primero I y Segundo II de la Orden del Día. -----

----- Para desahogar los Tercero III y Cuarto IV Puntos de la Orden del Día, y consistentes, el primero, en dar cuenta de las solicitudes de registro de planillas contendientes a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, y que hayan sido recibidas en las oficinas de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios, en los términos de los señalamientos anotados en la Convocatoria de fecha 01 Primero de Junio de 2009 Dos Mil Nueve que fue emitida para la celebración de la presente Asamblea, en primer lugar el C. Presidente de la Asamblea C. JUAN CUEVAS GUDIÑO, toma el uso de la voz y manifiesta al Pleno de esta Asamblea que en las oficinas que actualmente ocupa el Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, fue recibido únicamente un escrito conteniendo la petición a inscribir la planilla denominada "LIBERAL", encabezada por el C. JUAN CUEVAS GUDIÑO como Secretario General propuesto, e integrada además por los CC. FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ: Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO: Secretario de Organización, JESÚS QUINTERO CUBILLO: Secretario de Finanzas, JOSÉ LUIS VÍCTOR GARCÍA: Secretario de Relaciones Publicas, JOSÉ CARMEN LÓPEZ MORALES: Secretario de Integración y Desarrollo Sindical, JOSÉ LUIS ENCISO ROSALES: Secretario de Prensa, Propaganda y Comunicación Social, LUCIA VÁZQUEZ NAVARRO: Secretario de Salud y Educación Ambiental, JOSÉ ROBERTO CONTRERAS RODRÍGUEZ: Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, y DAVID VÍCTOR SOLANO y FRANCISCO DE LA TORRE LUCAS, como Vocales, así mismo sigue indicando el C. ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, que el ocuro de mérito cuenta con un acuse de recibo 25 Veinticinco de Junio de 2009 Dos Mil Nueve , así mismo de ese escrito de cuenta se desprende un sello en original correspondiente al Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, así mismo se advierte una firma ilegible, y el nombre JUAN CUEVAS GUDIÑO, quien recibió el pluricitado ocuro a las 16:20 Dieciséis Horas con Veinte Minutos del Día antes indicado; igualmente, sigue indicando el c. Presidente de la sesión aún en uso de la voz, que no fue recibida, con excepción de la antes precisada, ninguna otra solicitud de registro para estos mismos efectos y que se certifica para todos los efectos conducentes, que la mencionada precedentemente es la única planilla, que quedó debidamente registrada y denominada "LIBERAL" , asimismo, y que la misma cumple con los requisitos señalados en los artículos 11, 12, 13 y muy especialmente 14, 47, 49 y 53, en consonancia con las Bases contenidas en la Convocatoria de fecha 01 Primero de Junio de 2009 Dos Mil Nueve, suscritas y signadas por el Secretario General del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, concluyendo con esto su intervención sobre el particular el C. Presidente de la sesión y Secretario General aún en funciones del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco; una vez hecho lo anterior, el C. Presidente de la Asamblea C. JUAN CUEVAS GUDIÑO, en unión con el C. Secretario de la misma, C. JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS, ponen a la vista del Pleno de esta H. Asamblea el ocuro a través del cual se registro la Planilla de Referencia, para que en caso de tener alguna manifestación que formular en esa Asamblea,

Juan Cuevas Gudiño
[Firma]
[Firma]

JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario General, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, Secretario de Organización, todos del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



JUAN CUEVAS GUDIÑO
Secretario General



FEDERICO VÍCTOR SOLANO
Secretario de Organización



FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

así lo hagan en este mismo acto los asistentes y miembros del Pleno de la Asamblea, acto seguido, el C. Presidente de la Asamblea JUAN CUEVAS GUDIÑO pregunta a los asistentes si tienen alguna manifestación al efecto, por lo que ante la fe del Secretario de la Asamblea C. JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS, quien autoriza para su inclusión en la presente y para constancia, el C. Presidente de la Asamblea JUAN CUEVAS GUDIÑO hace constar que no se formuló ninguna manifestación sobre el particular por parte de los miembros integrantes del Pleno de esta Asamblea, esto en unión con los CC. JULIÁN ÁLVAREZ CORTES, ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, Secretario y Escrutadores de la asamblea para su inclusión en el acta y para constancia. En lo tocante al desahogo del IV Cuarto Punto de la Orden del Día, consistente el mismo en la Elección del Comité Ejecutivo Sindical para la que se convocó a esta sesión de la Asamblea, y una vez precisado lo que antecede, el C. Presidente de la Asamblea C. JUAN CUEVAS GUDIÑO, en unión con el C. Secretario de la misma C. JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS, quien autoriza y de fe para constancia y para su inclusión en la presente acta, solicita a los asistentes y miembros del Pleno de la Asamblea, emitan su voto, a mano alzada, para efectos de la elección del nuevo Comité Ejecutivo Sindical para el periodo 2009 -212, y respecto de la votación en relación con la planilla única que se encuentra registrada debidamente para esta elección, siendo ésta la Planilla "LIBERAL", encabezada por el C. JUAN CUEVAS GUDIÑO como Secretario General propuesto, e integrada además por los CC. FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ: Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO: Secretario de Organización, JESÚS QUINTERO CUBILLO: Secretario de Finanzas, JOSÉ LUIS VÍCTOR GARCÍA: Secretario de Relaciones Públicas: JOSÉ CARMEN LÓPEZ MORALES: Secretario de Integración y Desarrollo Sindical, JOSÉ LUIS ENCISO ROSALES: Secretario de Prensa, Propaganda y Comunicación Social, LUCÍA VÁZQUEZ NAVARRO: Secretario de Salud y Educación Ambiental, JOSÉ ROBERTO CONTRERAS RODRÍGUEZ: Secretario de Fomento cultural y Deportivo, SALVADOR SOLANO FIGUEROA: Secretario de Asuntos Jurídicos y conciliación Sindical, para lo cual al tiempo, el C. Presidente de la Asamblea JUAN CUEVAS GUDIÑO, en unión con el Secretario de la Asamblea JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS, quien autoriza y da fe para constancia y su inclusión en la presente acta, solicita a los CC. ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, que una vez que los asistentes y miembros del Pleno de la Asamblea emitan el sufragio conducente, procedan a realizar el cómputo respectivo; y así, se hace constar que en este acto, los integrantes del Pleno de la Asamblea emiten sufragio al efecto, por lo que los CC. Escrutadores de la Asamblea ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, ante la fe del C. Secretario de la Asamblea JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS quien autoriza y da fe para constancia e inclusión en la presente acta, proceden en este acto a realizar el cómputo de los votos emitidos, y una vez finalizado el proceso respectivo por parte de los CC. Escrutadores ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, hacen éstos del conocimiento del C. Presidente JUAN CUEVAS GUDIÑO, que la totalidad de los asistentes a la presente Asamblea han votado a favor de la única Planilla contendiente, denominada "LIBERAL", la cual fue votada favorablemente por Unanimidad, señalando además los CC. Escrutadores de esta Asamblea ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, que no existieron votos en contra, así como tampoco votos nulos, ante lo cual el C. Presidente de la Asamblea JUAN CUEVAS GUDIÑO, realiza el formal anunció al Pleno de esta Asamblea, que la Planilla "LIBERAL", ha quedado electa y sus miembros serán quienes constituyan el Comité Ejecutivo Sindical y ejercerán sus funciones durante el periodo 2009 - 212 del Sindicato único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, lo anterior ante la fe del C. Secretario de la Asamblea JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS, quien autoriza para su inclusión en la presente acta y así para constancia. Con lo anterior, se insiste, ante la fe del C. Secretario de la Asamblea, Quien autoriza para constancia y para su inclusión respectiva en la presente acta, se dan por debida y formalmente desahogados los puntos III Tercero y IV Cuarto de la Orden del Día.-----

Juan Cuevas Gudiño
[Signature]
[Signature]

 Para desahogar el Quinto V Punto de la Orden del Día, consistente en la toma de protesta del Comité Ejecutivo electo del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, el C. Presidente JUAN CUEVAS GUDIÑO, solicita al C. ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ en su calidad de invitado especial como Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el Instituto Cultural Cabañas, que tenga a bien a pasar al estrado a efecto de tomarle la protesta al Nuevo Comité Ejecutivo Sindical que resulto electo en esta Asamblea para el periodo 2009 - 212, ello en razón de que el Presidente de la asamblea JUAN CUEVAS GUDIÑO encabeza a la planilla recién

JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario General, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, Secretario de Organización, todos del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



JUAN CUEVAS GUDIÑO
Secretario General



FEDERICO VÍCTOR SOLANO
Secretario de Organización



FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

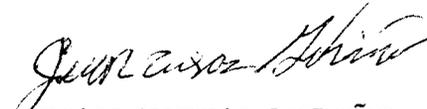
electa, para lo cual el C. ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ con el carácter referido líneas arriba procede a tomar la protesta a los nuevos funcionarios sindicales recién electos para el periodo 2009 - 212 del sindicato único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, realizando dicha toma de protesta de la manera que sigue y en los siguientes términos: "¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE TRABAJO QUE SE CELEBREN POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ASÍ COMO POR ORGANISMOS SIMILARES, ASÍ COMO LOS PROPIOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, Y ASIMISMO, PROTESTAN OBSERVAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE SUS ASAMBLEAS GENERALES?", contestando los interpelados, ante la formulación anterior, levantando para tales efectos la mano derecha: "SÍ, PROTESTAMOS", finalizando el interpelante: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL ESTADO, SU ORGANIZACIÓN Y SUS AGREMIADOS SE LOS RECONOZCAN, Y SI NO, SE LOS DEMANDEN", en virtud de lo anterior, desde estos momentos, los electos como integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, para el período 2009 (Dos Mil Nueve) 212 (Dos Mil Doce), quedan posesionados de sus cargos respectivos, asumiendo las obligaciones, facultades y atribuciones que les otorgan e imponen los Estatutos de la organización sindical. En virtud de lo anterior y ante la fe del C. Secretario JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día. -----

Juan Cuevas Gudiño
[Signature]
[Signature]

----- Para desahogar el Sexto VI Punto de la Orden del Día, consistente en Asuntos Varios a tratar con relación a la organización sindical, el C. Presidente de la Asamblea JUAN CUEVAS GUDIÑO, en primer término agradece el apoyo brindado a la planilla que encabeza y que resulto ganadora de esta elección diciendo que la lucha sindical que han emprendido desde la constitución del gremio ha sido bastante difícil pero que están preparados para seguir brindándole a los trabajadores su apoyo irrestricto, y que el comité hoy electo que me honro en encabezar defenderá a ultranza los derechos de sus agremiados, y velara por la mejora de las condiciones laborales, sociales, culturales y económicas de los trabajadores y de sus familias "GRACIAS COMPAÑEROS NO LOS DEFRAUDAREMOS" (sic); así también en segundo término pregunta a los asistentes si existen puntos adicionales a los ya tratados, que abordar dentro de la presente Asamblea, exhortando a los asistentes a que manifiesten lo que consideren pertinente al efecto, por lo que actuando, en unión con el C. Secretario JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS quien autoriza y da fe, así como con los CC. Escrutadores ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, se da fe de que ninguno de los asistentes manifiesta asunto alguno que tratar, asentándose lo propio para constancia. En virtud de lo anterior y ante la fe del C. Secretario que autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta, en unión también con los CC. Escrutadores de la Asamblea, y una vez habiéndose asentado lo respectivo en la presente acta, se tiene por debida y formalmente desahogado el presente punto de la Orden del Día. -----

----- Sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General de Elección firman la presente quienes en ella intervinieron, siendo éstos, el C. Presidente JUAN CUEVAS GUDIÑO, el C. Secretario JULIÁN ÁLVAREZ CUEVAS y los CC. Escrutadores ERNESTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ y RODOLFO MEDRANO COVARRUBIAS, el Secretario General electo JUAN CUEVAS GUDIÑO, el Secretario de Organización electo FEDERICO VÍCTOR SOLANO, y el Secretario de Actas y Acuerdos electo FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ, Secretario de Finanzas JESÚS QUINTERO CUBILLO, Secretario de Relaciones Públicas JOSÉ LUIS VÍCTOR GARCÍA, Secretario de Integración y Desarrollo Sindical JOSÉ CARMEN LÓPEZ MORALES, Secretario de Prensa, Propaganda y Comunicación Social JOSÉ LUIS ENCISO ROSALES, Secretario de Salud y Educación Ambiental LUCÍA VÁZQUEZ NAVARRO, Secretario de Fomento Cultural y Deportivo JOSÉ ROBERTO CONTRERAS RODRÍGUEZ, Secretario de Asuntos Jurídicos y Conciliación Sindical SALVADOR SOLANO FIGUEROA, Vocales DAVID VÍCTOR SOLANO y FRANCISCO DE LA TORRE LUCAS, los últimos mencionados del Comité Ejecutivo Sindical

JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario General, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, Secretario de Organización, todos del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



JUAN CUEVAS GUDIÑO

Secretario General



FEDERICO VÍCTOR SOLANO
Secretario de Organización



FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario General, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, Secretario de Organización, todos del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



JUAN CUEVAS GUDIÑO
Secretario General



FEDERICO VÍCTOR SOLANO
Secretario de Organización



FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

Salvador Solano F.
SALVADOR SOLANO FIGUEROA
Secretario de Asuntos Jurídicos y Conciliación Sindical

David Víctor Solano
DAVID VÍCTOR SOLANO
Vocal

Francisco de la Torre Lucas
FRANCISCO DE LA TORRE LUCAS
Vocal

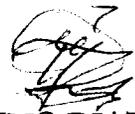
JUAN CUEVAS GUDIÑO Secretario General, FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ Secretario de Actas y Acuerdos, FEDERICO VÍCTOR SOLANO, Secretario de Organización, todos del Sindicato Único de Servidores Públicos del Municipio de Chapala, Jalisco, autorizamos los presentes documentos dando fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



JUAN CUEVAS GUDIÑO
Secretario General



FEDERICO VÍCTOR SOLANO
Secretario de Organización



FAUSTINO DÍAZ YÁÑEZ
Secretario de Actas y Acuerdos